



Sesión Ordinaria 28 setiembre de 2017

MEDIA HORA PREVIA.

Edil Departamental Mario Segovia; se refiere a la renuncia del Vicepresidente Raúl Sendic, de forma acertada ante el cuestionamiento de la sociedad, en el uso de los viáticos por parte de legisladores, directores de empresas públicas e integrantes del Poder Ejecutivo. Resulta inadmisibles que dichos dineros se utilicen mal, o se destinen para gastos personales; representan conductas reprobables y así lo entiende el común de la gente. Sin embargo desde siempre se admite el uso de viáticos como un hecho natural, y que no se debe rendir cuentas. Hace unos días –expresa- Gandini decía que no devolvía el dinero que le sobraba de los viajes al exterior porque ninguna ley lo obliga. En la torre Ejecutiva, el Presidente Vázquez, ha planteado austeridad desde el inicio de éste su segundo período de gobierno. En estos días encomendó a su secretaría técnica la elaboración de una norma jurídica, que obligue a quienes viajan a devolver y rendir cuentas del viático que se le entrega. Esto tiene que servir como ejemplo, por eso la instrumentación de mecanismos de contralor es imprescindible, a los efectos de colocar los intereses generales a resguardo de las debilidades del ser humano operando desde lo individual.

En otro orden, saluda al Hospital de Tacuarembó, a su Director y funcionarios, en sus 90 años al servicio de la comunidad.

Edil Departamental Mtro. César Pérez; comienza expresando que en el Departamento de Tacuarembó, sobre la zona este, se han desarrollado más de una veintena de pueblitos, donde cada uno tiene un nombre que lo identifica. Pero todos ellos se identifican como *Caraguatá*, respondiendo al nombre de un arroyo que atraviesa toda la zona. Ya en el último censo había más de seis mil habitantes, quedando gente sin censar, hay veinticuatro escuelas, dos comisarías, un liceo rural, más de veinte policlínicas y un Caif con más de cincuenta niños. El año pasado de pueblo pasó a ser Villa. Hace años había más de cuatrocientos productores de menos de quinientas hectáreas. Hoy está disminuido el número como consecuencia de la despoblación de la campaña. El liceo es el que hace que sea más lenta la emigración de la gente, pero sostiene que la zona ha ligado mal, por ejemplo, a veces hay internet, ahora al juzgado lo trasladaron para Ansina, y las Rutas están en mal estado, todo eso hace que no se vea el progreso en esto.

Suplente de Edil Lic. Margarita Benítez; muestra su preocupación pues dice que en los últimos tiempos muchos jóvenes y no tan jóvenes, fuman cigarrillos de marihuana en espacios públicos que comparten muchas personas lo que genera la sensación de fumar sin importar el perjuicio a otros ciudadanos que quieren disfrutar ciertos espacios. Se refiere a que en varias plazas y otras zonas de nuestra ciudad, resulta ya imposible llevar niños a jugar



debido a que el penetrante olor de esta droga abarca una amplia zona, y no se puede permanecer en las mismas sin exponerlos y exponerse, en otros países hay control de este tema. Cree que la misma prohibición que se realiza para el cigarro de tabaco debe legislarse para la marihuana. Es por ello que presenta un anteproyecto de decreto solicitando se legisle esta situación.

Suplente de Edil Maik Migliarini; expresa que visitó la ciudad de Paso de los Toros, y que en su recorrida, habló con muchos vecinos los cuales le transmitieron muchas inquietudes. Una es el estado de las calles, donde el bacheo realizado se rompe enseguida. Pero más le afligió el manejo del Vertedero Municipal, donde cada tres o cuatro días se prende fuego, siendo nocivo para quienes se encuentran en la zona, quemando llantas y todo tipo de desechos, perjudicando a los hurgadores que van a sacar cartones, hierros, o plásticos para su comercialización. Plantea que es totalmente perjudicial para la salud de todos, los gases tóxicos que emanan las enormes fogatas que allí se hacen por más de tres o cuatro horas. Sostiene que el Gobierno Nacional ha invertido mucho en el tema *Medio Ambiente*, y siempre es crítico, pero debe aceptar que en ese tema las cosas se están haciendo bien, no como el Alcalde que avergüenza con sus respuestas. Y no le llama la atención, pues está acostumbrado a que el Sr. Alcalde trate mal a todo el mundo.

Edil Departamental Jorge Ferreira; se muestra muy preocupado por la construcción que se encuentra en la calle 13 y Pedro Omar Esteves en Curtina, es una casa antigua, habitada, que está al borde del derrumbe. Aclara que la Junta Local les ha dado materiales a las personas que ahí viven, pero no ha sido suficiente para arreglar el gran peligro que implica esta construcción. También relata que se están arreglando calles y caminos en esa zona, y dice que hay Red Pagos, y nuevos comercios; con el tema de los molinos de viento, este pueblo movió su economía, pero ahora se terminó la obra y se aplacó nuevamente. Se espera la apertura de UPM, y que los temas impositivos no le signifiquen gran cosa a Curtina.

Suplente de Edil Miguel Aguirre; solicita la creación de una estación saludable en balneario Iporá, como también que a las calles que no tengan nombre, se le pongan nombres de especies autóctonas y que se aproveche y llamen una calle con el nombre de Washington “Bocha” Benavídez.

En otro orden, solicita a la Intendencia Departamental, vea si puede tener alguna solución a las aguas servidas que se encuentran en la calle Apolinario Pérez en barrio Centenario. Finalizando, saluda al Director del Hospital Dr. Ciro Ferreira, y a todos los funcionarios, en los 90 años del Hospital, escuela, ejemplo, del país.